BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 40/2011 – NOTA ACLARATORIA Nº 02

Asunción, 07 de abril de 2011

Señores

PRESENTE

En atención a lo establecido en la **IAO 7.1** de la **Sección II – Datos de la Licitación**, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER, TINTAS Y CINTAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"** aprobado por Resolución N° 17 Acta N° 16 de fecha 22 de marzo de 2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1.
En relación a la Garantía de Buen Funcionamiento – Condiciones Generales, consultamos si pueden reducir a 12 meses a contar de la fecha de entrega y recepción la que corresponde a cartuchos de tinta.
Para los cartuchos de tinta en general y los HP en particular no se comercializan (no se fabrica) en origen cartuchos con vencimiento superior a 15 meses.

Esta consulta no se refiere a cartuchos de Tóner que si tienen plazos de vencimiento mayores a dos (2) años.-

Respuesta: El Pliego de Bases y Condiciones, establece en la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 3. Criterios de Calificación – Capacidad Técnica, que los oferentes deberán garantizar el funcionamiento y la calidad de acuerdo a lo estipulado en la Sección V. Programa de Suministros, por el plazo de 2 (dos) años, por lo tanto los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el PBC.-

Consulta 2.
Podrán participar empresas con tres años de existencia (2008, 2009, 2010) y referencias satisfactorias de clientes durante ese tiempo?
Esta consulta obedece a que en el inciso d) IAO 11.1 (f), de la Sección II Datos de la Licitación (DDL), solicitan que las empresas tengan existencia de cómo mínimo 5 años, y balances a partir del año 2008.

Respuesta: Los oferentes deberán presentar su inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos, donde conste su Antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia como empresa, independientemente a la presentación de los estados contables (2008-2009) requeridos, y que son relativos a su situación financiera de ese periodo.

Silvio P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 40/2011 – NOTA ACLARATORIA Nº 02

Consulta 3.
Ítem 11: Tóner Lexmark T650A – Alto rendimiento: Cuál es el código del tóner solicitado?

Respuesta: El código del Tóner Lexmark T650A, es:

T650H11L	Tóner de 25.000 páginas

Consulta 4.
Ítem 12: Tóner Lexmark T642: Cuál es el código del tóner solicitado?

Respuesta: El código del Tóner Lexmark T642, es:

64018HL	Tóner de 21.000 páginas.

Consulta 5.
Referente al ítem 07 del Formulario de Lista de Precios, con descripción Tóner RICOH G965D AFICIO SP3200; la misma no corresponde a insumo original de la marca RICOH. El número de parte del insumo original es el 402888.
Favor confirmar si en la licitación aceptaran o no insumos "no originales"

Respuesta: El modelo (anterior) del Tóner RICOH G965-11 AFICIO SP 3200 es el código 402888, y el modelo (actual) del Tóner RICOH G965D AFICIO SP 3200 es el código 402893. Para el presente llamado no se aceptarán insumos que no sean originales, de conformidad a lo dispuesto en la Addenda N° 02, de fecha 07/04/2011.

Consulta 6.
Sobre el Ítem 11 Tóner para Lexmark T650 de alto rendimiento, consultamos si podría ser modificado en el pliego para este ítem, las especificaciones al modelo T654 de 36.000 páginas de rendimiento.

Respuesta: Remitirse a la respuesta emitida para la Consulta N° 03.

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación